



PLAN DE FORMACION CONTINUA DE LA FAMP/2024

CURSOS ONLINE FAMP

PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA



Junta de Andalucía

Consejería de Cultura y Deporte

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Guía didáctica

Edición 2024

PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA

Modalidad: *On line*

Destinatarias/os: Empleados/as de la Administración Local relacionadas/os con las áreas de Cultura y Patrimonio

Número de horas: 20

Número de alumnas/os: 50

Fechas: Del 15 de octubre al 3 de diciembre de 2024

Coordinación: Carlos Romero Moragas (Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico).

Profesorado:

- Carlos Romero Moragas (Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico).
- Julio Rodríguez Bisquert (Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico).

PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

El patrimonio cultural ha pasado de ser una rareza, objeto de la curiosidad de unos pocos, a un fenómeno de masas, de interés global, que unido a actividades productivas como el turismo cultural o, demandas ciudadanas como la conservación del medio ambiente y la calidad de vida, ha adquirido un protagonismo anteriormente desconocido. El patrimonio se ha vuelto tan omnipresente, que numerosas políticas distintas a las culturales y mucho más potentes en su capacidad de intervención, se ocupan hoy día del mismo para fines diversos, como pueden ser las de desarrollo rural, empleo, territorio, turismo, educación y medio ambiente, etc. Todas las escalas territoriales administrativas tienen interés creciente en el patrimonio, y muy especialmente la local (municipal y provincial) y la autonómica.

El futuro del patrimonio y su gestión pasa por entenderlo en su dimensión territorial, como un factor que contribuye al desarrollo, pero con unas necesidades propias, dado su carácter simbólico, que lo aleja de poder ser considerado un mero recurso económico. Las administraciones públicas deben adoptar una función catalizadora y relacional de la multitud de agentes que intervienen, buscando en los territorios la cooperación institucional y la participación del tejido productivo y asociativo, como aliados necesarios en iniciativas para abordar proyectos compartidos, en complicidad con la ciudadanía.

OBJETIVOS GENERALES

Con este curso de teleformación pretendemos desde la Consejería de Cultura y Deporte y su Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico:

- actualizar y sintetizar la visión sobre el patrimonio cultural de Andalucía, sus valores y su gestión, para trasladarla al personal no especializado en el patrimonio dentro de las administraciones públicas, tanto autonómica como local;

- abrir la posibilidad de implicación a través de la formación a otros agentes y ciudadanía interesada en la gestión del patrimonio cultural de Andalucía, de manera gratuita, en cualquier parte del mundo.

“Patrimonio Cultural de Andalucía” es una propuesta formativa del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) de la Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía. Entre los principales objetivos de aprendizaje correspondientes a los módulos están:

a) Aprender que el patrimonio cultural es un concepto en continua evolución, vinculado a múltiples disciplinas pero con entidad propia.

PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA

b) Conocer la importancia, cantidad y diversidad del patrimonio cultural de Andalucía, herencia de su pasado.

c) Comprender el trabajo necesario a realizar sobre dicho patrimonio para su reconocimiento, conservación y disfrute.

d) Conocer los principales y diferentes agentes que intervienen en la defensa y valorización del patrimonio cultural, con especial énfasis en Andalucía.

PROGRAMA DEL CURSO

El curso se ha configurado en una estructura de 5 módulos didácticos y un módulo de familiarización de la plataforma de teleformación que permitirá al alumnado ir alcanzando objetivos parciales en su formación en este ámbito. La estructura de estos módulos y actividades ha sido la siguiente:

MÓDULO 0. Familiarización de la plataforma de teleformación

0.1. Introducción a la plataforma de teleforma Moodle

0.2. Herramientas de comunicación

0.3. Herramientas de actividades

Apertura de módulo: 15 de octubre de 2024 (11 a. m.)

Horas estimadas: 2 horas

Objetivos:

- Familiarizarnos con el entorno de Moodle
- Conocer las herramientas digitales que se utilizarán durante el curso

MÓDULO 1: ¿Qué es el patrimonio cultural?

I.1.- Patrimonio Cultural : diversidad y complejidad

I.2.- Patrimonio y nacimiento del estado contemporáneo

I.2.1. Patrimonio como tesoro

I.2.2. Patrimonio como monumento

I.2.3. Patrimonio e identidad nacional

I.3.- Patrimonio y estado del bienestar

I.3.1. Democratización de la cultura

I.3.2. Dos concepciones enfrentadas: humanista y antropológica

I.3.3. Del objeto al territorio

I.3.4. La tutela de los bienes culturales

PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA

I.4.- Patrimonio en la globalización

I.4.1. Patrimonio y desarrollo

I.4.2. Mercantilización del patrimonio

I.4.3. Multitud de patrimonio / multitud de agentes

I.4.4. Gobernanza y patrimonio

I.5.- Bibliografía

Apertura de módulo: 22 de octubre de 2024 (11 a. m.)

Horas estimadas: 3 horas

Objetivos:

- Mostrar que el concepto actual de patrimonio cultural, entendido como una herencia colectiva a conservar y transmitir a las generaciones futuras, no siempre ha sido igual, sino que es una construcción social fruto de la decantación de diferentes significados acumulados en los dos últimos siglos y de las necesidades y aspiraciones de cada momento, en permanente construcción y transformación.
- Presentar la evolución del concepto de patrimonio y sus valores asociados, desde finales del siglo XVIII hasta la actualidad.
- Transmitir la diversidad y complejidad que tiene el concepto de patrimonio cultural hoy día y la diversidad de agentes implicados en su conocimiento, conservación y disfrute

Actividades evaluables para superar el módulo:

Cuestionario de autoevaluación.

MÓDULO II: Patrimonio Cultural de Andalucía

II.1.- Patrimonio inmueble

II.1.1. ¿Qué es y cuál es el patrimonio inmueble andaluz?

II.1.2. Las ciudades y los pueblos como patrimonio

II.1.3. El patrimonio inmueble en relación con los procesos históricos y territoriales

II.2.- Patrimonio mueble

II.2.1. Introducción

II.2.2. Concepto de patrimonio mueble

II.2.3. Documentación de patrimonio mueble

II.3.- Patrimonio arqueológico

II.3.1. Introducción

II.3.2. ¿Qué entendemos por patrimonio arqueológico?

II.3.2.1. ¿Dónde está el patrimonio arqueológico?

II.3.2.2. ¿Cómo se estudia?

II.3.3. ¿Qué conservar, cómo y para qué?

II.3.3.1. Conservación

II.3.3.2. Uso y disfrute

II.4.- Patrimonio arqueológico subacuático

- II.4.1. ¿Qué es patrimonio arqueológico subacuático?
- II.4.2. Competencias sobre el patrimonio arqueológico subacuático
- II.4.3. El origen de la arqueología subacuática
- II.4.4. ¿Cómo se investiga este patrimonio?
- II.4.5. Conservación del patrimonio arqueológico subacuático
- II.4.6. La protección del patrimonio arqueológico subacuático

II.5.- Patrimonio paleobiológico y paleontológico

- II.5.1. Historia y ciencia
- II.5.2. Historia y huesos
- II.5.3. Historia y basura

II.6.- Patrimonio etnológico

- II.6.1. Introducción
- II.6.2. Marco normativo y concepto
- II.6.3. El patrimonio etnológico protegido en Andalucía
- II.6.4. Reflexiones finales

II.7.- Patrimonio cultural inmaterial

- II.7.1. Introducción y marco normativo
- II.7.2. Definición y características
- II.7.3. Riesgos y medidas de salvaguarda
- II.7.4. Patrimonio inmaterial y participación social
- II.7.5. El Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía

II.8.- Patrimonio industrial

- II.8.1. Introducción
 - II.8.1.1. La ciudad de la era industrial
 - II.8.1.2. El concepto de patrimonio cultural y los nuevos patrimonios
- II.8.2. Aproximación al patrimonio industrial
 - II.8.2.1. ¿De qué hablamos cuando hablamos de Patrimonio Industrial?
 - II.8.2.2. Encuadre cronológico
 - II.8.2.3. Ámbitos temáticos
 - II.8.2.4. Caracterización de los espacios industriales

II.9.- Patrimonio documental y bibliográfico

- II.9.1. Introducción
- II.9.2. El patrimonio documental
- II.9.3. El patrimonio bibliográfico

II.10.- Paisaje cultural

- II.10.1. Introducción
- II.10.2. Paisajes culturales de Andalucía
 - II.10.2.1. Habitar. El paisaje de los asentamientos

PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA

- II.10.2.2. Transitar. El paisaje de las comunicaciones y transportes
- II.10.2.3. Defender. El paisaje de la seguridad y defensa del territorio
- II.10.2.4. Subsistir. El paisaje de la obtención y transformación de los recursos
- II.10.2.5. Idealizar. El paisaje de las ideas, rituales y recreaciones sobre el territorio

II.11.- Bibliografía

Apertura de módulo: 29 de octubre de 2024 (11 a. m.)

Horas estimadas: 5 horas

Objetivos:

- Realizar un recorrido por el patrimonio cultural de Andalucía.
- Descubrir la diversidad y las distintas formas que tenemos para conocer e interpretar el patrimonio.
- Conocer los patrimonios que pueden resultar menos conocidos por el alumnado no especializado y que en los últimos años han ido adquiriendo especial relevancia, como es el caso del patrimonio inmaterial, vernáculo, industrial, contemporáneo, paisajístico, subacuático, contemporáneo y científico.

Actividades evaluables para superar el módulo:

Cuestionario de autoevaluación.

MÓDULO III: Salvaguarda del patrimonio cultural

III.1.- Introducción

III.2.- El conocimiento como premisa inicial

III.3.- Investigación en patrimonio cultural: ¿Por qué se investiga? ¿Para qué? ¿Cómo?

III.3.1. El patrimonio como objetivo de investigación

III.3.2. Alcance y retos en la investigación en patrimonio

III.3.3. Cómo se investiga en patrimonio

III.3.4. Conclusión

III.4.- Documentar el patrimonio

III.4.1. Introducción

III.4.1.1.- Documentar como estrategia sistemática de conocimiento

III.4.1.2.- Documentar para proteger

III.4.1.3. Documentar para investigar

III.4.1.4.- Documentar para intervenir

III.4.1.5.- Documentar para difundir

III.4.2. ¿Cómo se documenta el patrimonio cultural?

III.4.3. Definición de herramientas y metodologías

III.4.4. Gestión de la información

III.4.5. Definición del equipo de trabajo

PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA

III.5.- Protección del patrimonio cultural en Andalucía: los instrumentos legales de protección

III.5.1. Introducción

III.5.2. La base normativa

III.5.3. Las documentaciones técnicas para la protección del patrimonio histórico

III.6.- Otros instrumentos y formas de protección: Catálogo urbanístico, planes urbanísticos, planes territoriales, planes de salvaguarda

III.6.1. Introducción

III.6.2. La protección del patrimonio cultural desde la ordenación del territorio y el urbanismo

III.6.3. Planes de salvaguarda

III.7.- La acción directa sobre los bienes culturales: conservación y restauración

III.8.- Ciencia y patrimonio

III.8.1 Laboratorio de Biología

III.8.2 Laboratorio de Geología

III.8.3 Laboratorio de Química

III.9.- El proyecto de conservación: criterios y métodos para intervenir en el patrimonio cultural

III.9.1.- El proyecto de conservación: un requisito de la legislación patrimonial andaluza

III.9.2.- ¿Qué es el proyecto de conservación para el IAPH?

III.10.- Difusión, transferencia y comunicación del patrimonio cultural

III.11. Bibliografía

Apertura de módulo: 5 de noviembre de 2024 (11 a. m.)

Horas estimadas: 3 horas

Objetivos:

- Conocer todas las acciones encaminadas a la salvaguarda del patrimonio cultural como son el conocimiento, la documentación la conservación o la difusión y comunicación del patrimonio cultural.
- Profundizar en la importancia del trabajo transdisciplinar entre los diferentes profesionales del patrimonio cultural.

Actividades evaluables para superar el módulo:

Cuestionario de autoevaluación.

MÓDULO IV: Organismos y competencias en patrimonio cultural

IV.1.- Introducción

IV.2.- El papel del Estado. La descentralización de competencias en las Autonomías, haciendo hincapié en Andalucía. Los Planes Nacionales

IV.2.1. Introducción

IV.2.2.- El papel del Estado

IV.2.3. El papel de las Autonomías

IV.2.4. Los Planes Nacionales

IV.3.- La Ley 14/2007 de Patrimonio Histórico de Andalucía

IV.3.1. Introducción

IV.3.2. La Ley del Patrimonio Histórico en Andalucía

IV.4.- La Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía

IV.4.1. Secretaría General para la Cultura

IV.4.1.1. Dirección General de Patrimonio Histórico

IV.4.1.2. Dirección General de Museos y Conjuntos Culturales

IV.4.1.3. Dirección General de Patrimonio Documental y Bibliográfico e Innovación y Promoción Cultural

IV.4.2. Los órganos consultivos

IV.5.- Competencias municipales en Patrimonio Cultural

IV.5.1. Introducción: marco jurídico

IV.5.2. Fórmulas de intervención de la Administración Local en el Patrimonio Histórico

IV.5.3. Competencias municipales en Patrimonio Histórico

IV.5.4. Nuevos horizontes de las funciones municipales en Patrimonio Histórico

IV.6.- Museos, Archivos y Bibliotecas

IV.6.1. Introducción

IV.6.2. Los museos de Andalucía

IV.6.2.1. Concepto de Museo

IV.6.2.2. Registro de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía

IV.6.3. Los Archivos

IV.6.4. Las bibliotecas

IV.7.- El IAPH y sus funciones

IV.7.1. Introducción

IV.7.2. Normativa

IV.7.2.1. Funciones

IV.7.2.2. Instituto de investigación

IV.7.3. Órganos de gobierno

IV.7.4. Retos de futuro

IV.7.4.1. Consolidar una visión avanzada de desarrollo

PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA

IV.7.4.2. Avanzar en el concepto de patrimonio y sus implicaciones

IV.7.4.3. Caminar hacia un nuevo modelo productivo

IV.7.4.4. Adaptarse al cambio como institución

IV.8.- Delitos contra el patrimonio histórico. Fuerzas y Cuerpos al servicio de la tutela

IV.9.- La Unión Europea y los organismos internacionales

IV.9.1. Introducción

IV.9.2. La Unión europea y el Patrimonio Cultural

IV.9.2.1. Unión Europea

IV.9.2.2. Política cultural europea

IV.9.3. Otras Instituciones culturales

IV.9.3.1. UNESCO

IV.9.3.2. ICCROM e ICOMOS

IV.9.3.3. Consejo de Europa

IV.9.4. Instrumentos normativos internacionales

IV.9.4.1. Convenciones, Cartas y Recomendaciones

IV.10.- Patrimonio Mundial e Inmaterial en Andalucía

IV.10.1. Introducción

IV.10.2. Patrimonio Mundial en Andalucía

IV.10.2.1. Mezquita y Centro Histórico de Córdoba

IV.10.2.2. Alhambra, Generalife y Albaicín de Granada

IV.10.2.3. Catedral, Alcázar y Archivo de Indias de Sevilla

IV.10.2.4. Parque Nacional de Doñana

IV.10.2.5. Arte Rupestre del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica

IV.10.2.6. Conjuntos Monumentales Renacentistas de Úbeda y Baeza

IV.10.2.7. Sitio de los Dólmenes de Antequera

IV.10.2.8. Ciudad Califal de Medina Azahara

IV.10.3. Patrimonio Inmaterial en Andalucía

IV.10.3.1. Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad

IV.10.3.2. Registro de Buenas Prácticas de Salvaguardia

IV.11.- Bibliografía

Apertura de módulo: 12 de noviembre de 2024 (11 a. m.)

Horas estimadas: 3 horas

Objetivos:

- Acercar la labor que desarrollan las instituciones que trabajan por nuestro patrimonio
- Analizar las responsabilidades y marcos de actuación de cada una de ellas
- Conocer las herramientas con que se cuentan para ello

Actividades evaluables para superar el módulo:

Cuestionario de autoevaluación.

MÓDULO V: Patrimonio cultural y sociedad

- V.1.- Introducción
- V.2.- Construcción social del patrimonio cultural
 - V.2.1. Introducción
 - V.2.2.- El patrimonio cultural y sus teorías: El paradigma experto y el paradigma participativo
 - V.2.3. Conclusión
- V.3.- Acceso y disfrute del patrimonio cultural
 - V.3.1. Introducción
 - V.3.2. El acceso y disfrute social del patrimonio cultural
 - V.3.3. Conclusión
- V.4.- Patrimonio cultural y sostenibilidad
 - V.4.1.Relación conceptual entre patrimonio y sostenibilidad
 - V.4.2. El patrimonio como base para un mundo más equilibrado
 - V.4.3. Patrimonio y sostenibilidad en las directrices globales
- V.5.- Turismo patrimonial
 - V.5.1. Introducción
 - V.5.2. Vigencia y auge del turismo cultural en el patrimonio
 - V.5.3. Efectos del turismo en el patrimonio cultural
 - V.5.4. Turismo y gestión patrimonial
- V.6.- El patrimonio en los medios de comunicación y redes sociales
- V.7.- La importancia de la sensibilización del patrimonio cultural
- V.8.- Participación social y ciudadanía
 - V.8.1. Introducción
 - V.8.2. La aparición del concepto de participación y su incorporación al patrimonio cultural
 - V.8.3. Las formas de participación en el paradigma participativo del patrimonio cultural
 - V.8.4. Conclusión
- V.9.- La formación y las profesiones del patrimonio cultural
- V.10. Bibliografía

Apertura de módulo: 19 de noviembre de 2024 (11 a. m.)

Horas estimadas: 4 horas

Objetivos:

- Ahondar en la noción de patrimonio cultural como bien común y elemento clave de nuestra identidad.
- Descubrir la enorme diversidad de relaciones existentes entre el patrimonio cultural y la sociedad actual.
- Conocer las posibilidades que ofrece la acción ciudadana en la salvaguardia del patrimonio cultural.

Actividades evaluables para superar el módulo:

Cuestionario de autoevaluación.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

El curso está diseñado con una metodología participativa que requiere un papel activo de las personas como protagonistas del proceso de aprendizaje. Desde esta perspectiva el aprendizaje se construye progresivamente a través del análisis reflexivo, procurando siempre la vinculación con la práctica.

Partimos de la premisa de que la construcción del aprendizaje no es un proceso en solitario, sino que se aprende con otras personas; el intercambio juega un papel fundamental tanto en la elaboración conceptual como en la realización práctica de las actividades.

Por ello, es esencial participar en los foros que se programan en cada módulo, leer las aportaciones realizadas por el resto de participantes, alumnado y profesorado, y comentarlas si procede, para lograr más interacción y debate, y que ello revierta en mayor aprendizaje.

Actividades obligatorias de evaluación:

La actividad obligatoria en cada uno de los módulos del curso consistirá en un cuestionario de autoevaluación.

Las preguntas planteadas en el cuestionario se centran en aquellos conceptos, ideas, principios que se consideran esenciales y básicos para el aprendizaje de la materia por parte del alumnado.

Cada cuestionario de los módulos consta de 10 preguntas.

Para cada pregunta se plantea 3 opciones de las cuales sólo una es la correcta.

PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA

El alumnado dispondrá de dos intentos para realizar el cuestionario sin límite de tiempo para su cumplimentación.

Una vez iniciado cada intento el alumnado podrá Guardar sin enviar el cuestionario pulsando en *Guardar sin enviar*. El intento se considerará realizado cuando el alumnado pulse en el botón "**Enviar todo y terminar**" que aparece al final del cuestionario.

Se considerará NO SUPERADO los cuestionarios guardados, pero no enviados. Sólo se valorarán los cuestionarios enviados (botón: Enviar todo y terminar).

El curso se calificará con APTO / NO APTO. Para obtener la calificación de APTO el alumnado deberá tener aprobados los cinco cuestionarios de autoevaluación.

Fecha de calificación final del curso

Las calificaciones del curso se publicarán el 29 de noviembre de 2024 (11 a. m.).

ACREDITACIÓN

La certificación del curso Patrimonio Cultural de Andalucía es gestionada por la institución organizadora del curso la Federación Andaluza de Municipios y Provincias.

El curso se certifica en 20 horas lectivas.